



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR MONSEÑOR
OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ
UACI**

SAN LUIS TALPA, LA PAZ

ORDEN DE COMPRA Nº 381/2015

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Expediente : CEPA-LGCA 131/2015

NRC : ?

NIT : (

Telefono: ?

Gestor:

Señores: (799) BAIRES & ESCOBAR IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES S.A DE C.V (SADFI: 2703) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 21-Jul-2015
	Administrador:
	Correo: Tel:
	Req Asociadas: 589/2015/03
	Lugar de entrega: AEROPUERTO INTERNACIONAL
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 2714-JEFATURA OBRAS CIVILES

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	12.00	UNIDAD	3.24221	BUSH SHOCK ABSORBER BLUE REPUESTO PARA MEDIDOR DE FRICCION MU METER MK6	27.00000	324.00000
2	2.00	UNIDAD	3.24222	CABLE VEHICLE REPUESTO PARA MEDIDOR DE FRICCION MU METER MK6	1,293.00000	2,586.00000
3	1.00	UNIDAD	3.24223	WHEEL HUBS C/W BEARINGS M1/25 REPUESTO PARA MEDIDOR DE FRICCION MU METER MK6	465.00000	465.00000
4	1.00	UNIDAD	3.24224	LOAD CELL ASSY REPUESTO PARA MEDIDOR DE FRICCION MU METER MK6	2,432.00000	2,432.00000
5	1.00	UNIDAD	3.24225	COVER MU METER YELLOW REPUESTO PARA MEDIDOR DE FRICCION MU METER MK6	344.00000	344.00000
6	1.00	UNIDAD	3.24226	MEMORY STICK REPUESTO PARA MEDIDOR DE FRICCION MU METER MK6	279.00000	279.00000
7	1.00	UNIDAD	3.24227	PANASONIC RECHARGEABLE BATTERY REPUESTO PARA MEDIDOR DE FRICCION MU METER MK6	782.00000	782.00000
Se requiere para todo el lote de repuestos, que sean originales.						

OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE CON 56 /100 DOLARES

Sub Total US\$	7,212.00
IVA US\$	937.56
Total US\$	8,149.56

Firma Proveedor : _____

Firma: _____

Nombre Proveedor: _____

COORDINADOR COMITÉ DE ADJUDICACIÓN LIBRE GESTIÓN

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 31-Aug-2015